



SALA MULTICOMPETENTE

205-23-JH

Oficio N° 049-2023-CPJB-SM.

Guaranda, 10 de marzo del 2023

DOCTOR
ALÍ LOZADA PRADO
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
QUITO.-

De mi consideración:

Procedo a enviar copia de la sentencia dictada dentro de la causa N° 02281-2023-00102, Hábeas Corpus, seguido por Rusbel Rojas Yáñez, en contra de la Ab. María Velasco Dávila, Jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guaranda; va en 07 fojas útiles, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal.

Lo que llevo a su conocimiento para los fines de ley.

ATENTAMENTE,


Ab. John Ruiz Báez.
SECRETARIO RELATOR

